

TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDAS

Fecha de emisión:16-10-2019

Folio:2019-19076
Certificado de ingresos:2019-377909
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ESPERANZA PALMA DE BORUNDA
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN DE BARDAS
Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 060-009-012
Propietario: ESPERANZA PALMA DE BORUNDA
Domicilio: CALLE ANTONIO OCHOA CARRILLO 4202 FR A COLONIA DALE SECTOR 34

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE NOVIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	20.00	0.00	0.00		253.47
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	20.00	0.00	0.00		50.69
TOTALES			40.00	0.00	0.00		\$ 304.16

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Disposiciones a Observar:
I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Minicipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Fecha y Hora de Impresión: 16-10-2019 11:42:35
Dirección: null
Usuario: LRICO
302d02141ce770c6fc8d4b901cbadbc3f188c2a678a60d1402150094ed7b2ca0b16221db252e894b4073f9dfc0df31

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.